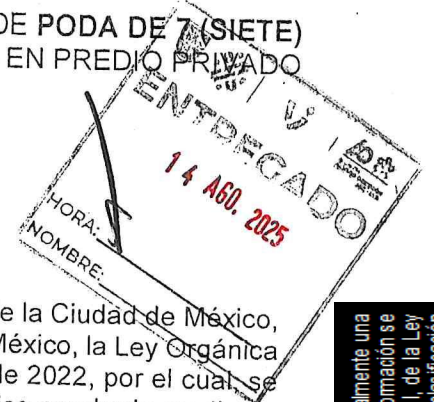


Ciudad de México a 07 de agosto de 2025  
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/PP/A-0139/2025

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE (SIETE) ÁRBOLES EN PREDIO PRIVADO



TLAZALA SUR S.A. DE C.V.

Eliminado el domicilio

ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN  
PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud de Tlazala Sur S.A. de C.V. ingresada ante este Órgano Político Administrativo el 15 de julio de 2025 y que se le asigno el número 1270-150725 Folio de VUT, donde solicita la valoración de árboles que se localizan en Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio de esta Alcaldía Álvaro Obregón, me permito informarle lo siguiente:

- Con fecha 17 de junio de 2025, personal técnico operativo capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, el C. Víctor Martín de la Rosa Dorado realizó el Dictamen Técnico, evaluando las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 106 y 109 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México y el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicables a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

*Revisión original de calaveras.*

*14-08-25'*

1270-150725

Página 1 | 22

Eliminado la firma de conformidad con las Resoluciones RR 1774/18 y RRA 1780/18 que establecen que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigesimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO OBREGÓN**  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

**DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO**

**ANEXO I DICTAMEN TÉCNICO**

NÚMERO DE ÁRBOL: 1 Fresno Fraxinus uhdei										
Fecha de evaluación:		Día	17	Mes	Junio	Año	2025	Hora	12:45	
Datos del solicitante y solicitud: Poda										
Domicilio del solicitante:		Calle y núm.	Eliminado el domicilio							
		Col.	Eliminado el domicilio				Alcaldía	Álvaro Obregón	C.D.	
Actividad solicitada y justificación del solicitante: Poda										
Datos Generales del árbol:										
Localización	Banqueta	Camellón:	Gloria	Parque	Arriate	Plaza	Propiedad Privada	Obra Civil	Otro: <input checked="" type="checkbox"/> Jardinera	
	Calle y número						Colonia			
	Entre calle	y calle				Alcaldía	Álvaro Obregón			
Observaciones:										
Características	Nombre común y científico (Género, especie, variedad)			Fresno Fraxinus uhdei			Caducifolio o perennifolio:	Caducifolio		
	Altura Total (m)			11 m	Distancia del suelo al follaje (m)			5m		
	Ancho de la copa (m)	8	Promedio (m)	7.0	Diámetro del tronco (a 1.30 m del nivel del suelo)			31 cm		
	Largo de la copa (m)	6								
Interferencias	Follaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueble	<input checked="" type="checkbox"/>	Mobiliario	<input checked="" type="checkbox"/>	Con tránsito Vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Cárteles de señalización	<input checked="" type="checkbox"/>
	Tronco	<input checked="" type="checkbox"/>	Cables de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	Luminarias	<input checked="" type="checkbox"/>	Peatonal	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>
	Raíces	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	Señales de tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones:			
Rodeo	Tránsito vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasto ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Arboles o plantas	<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción del sitio: árbol establecido en jardinería junto con otros árboles y plantas			
			Pavimento ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Residuos sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Riego	<input checked="" type="checkbox"/>	Compactación del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Estado fitosanitario:										
Problemas bióticos			Problemas abióticos				Observaciones			
Hojas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Marchitez	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Granizo	<input checked="" type="checkbox"/>	Helada	<input checked="" type="checkbox"/>				
			Clorosis			<input checked="" type="checkbox"/>				
Ramitas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Muertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramitas caídas	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Vandalismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramitas desprendidas	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Muerdago	<input checked="" type="checkbox"/>	Desmoche	<input checked="" type="checkbox"/>	Heridas	<input checked="" type="checkbox"/>				



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO OBREGÓN**  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

**ANEXO I DICTAMEN TÉCNICO**

NÚMERO DE ÁRBOLES: 2 Fresno Fraxinus uhdei

Fecha de evaluación: Día 17 Mes Junio Año 2025 Hora 12:30

Datos del solicitante y solicitud:  
Domicilio del solicitante: Calle y núm. Eliminado el domicilio  
Col. Eliminado el domicilio Alcaldía Álvaro Obregón C.P.

Actividad solicitada y justificación del solicitante: Toda

**Datos Generales del árbol:**

Localización	Banqueta	Camellón	Glorieta	Parque	Arriete	Plaza	Propiedad Privada <input checked="" type="checkbox"/>	Obra Civil	Otro: <input checked="" type="checkbox"/> Jardinería	
	Calle y número						Colonia			
	Entre calle y calle						Alcaldía	Álvaro Obregón		
	Observaciones:									

**Características:**

Características	Nombre común y científico, (Género, especie, variedad)			Fresno Fraxinus uhdei		Caducifolio o perennifolio:	Caducifolio
	Altura Total (m)			11 m	Distancia del suelo al follaje (m)		4m
	Ancho de la copa (m)	8	Promedio (m)	7.5	Diámetro del tronco (a 1.30 m del nivel del suelo)	32 cm	
	Largo de la copa (m)	7					

**Interferencias:**

Interferencias	Follaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueble	<input checked="" type="checkbox"/>	Mobiliario	<input checked="" type="checkbox"/>	Con tránsito Vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Cámaras de seguridad	<input checked="" type="checkbox"/>
	Tronco	<input checked="" type="checkbox"/>	Cables de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	Entradas	<input checked="" type="checkbox"/>	Peatonal	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
	Raíces	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	Señales de tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones:			

**Rodeo:**

Rodeo	Tránsito vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasto ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Árboles o plantas	<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción del sitio: árbol establecido en jardinería junto con otros árboles y plantas
		<input checked="" type="checkbox"/>	Pavimento ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Residuos sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Riego	<input checked="" type="checkbox"/>	Compactación del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>	

**Estado fitosanitario:**

Problemas bióticos		Problemas abióticos		Observaciones
--------------------	--	---------------------	--	---------------

**Hojas:**

Hojas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Marchitez	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Granizo	<input checked="" type="checkbox"/>	Helada	<input checked="" type="checkbox"/>
			Clorosis	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**Ramas:**

Ramas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Muertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramas caídas	<input checked="" type="checkbox"/>
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Vandalismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramas desprendidas	<input checked="" type="checkbox"/>
	Mudado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desnoche	<input checked="" type="checkbox"/>	Heridas	<input checked="" type="checkbox"/>

*[Handwritten signature]*





CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

		Problemas bióticos		Problemas abióticos			Observaciones
Tronco	Enfermedades	X		Vandalismo	X		
	Plagas	X		Estrangulamiento	X		
Rafes	Enfermedades	X		Cavidades	X		
	Plagas	X		Podaliciones	X		
Estructura del árbol	Enfermedades	X		Heridas	X		
	Plagas	X		Expositas o superficiales	X		
Estructura del árbol	Copa mal equilibrada	✓		Cortadas	X		
	Ramos muy largos	X		Heridas	X		
Estructura del árbol	Troncos múltiples	X		Reprimidas o sobre el pavimento	X		
	Troncos codominantes	X		Estranguladores	X		
Estructura del árbol	Ramos codominantes	✓		Ápice terminal múltiple	✓		
				Tronco inclinado (>20°)	X		
Valoración del árbol:				Corteza intacta	X		Estructura general del árbol
				Chupones	X		
				Cola de león	X		Irreparable Susceptible de mejora Buena Muy buena
Expectativa de vida	Presencia de otros árboles		Otros valores		Condición general del árbol:		
		Haectáreas	(100 m lineales)	Estético	✓		
5 años	Más de 500	Más de 30	Científico		Muy bueno	Declinante incipiente	
7 a 20	200 a 500	20 a 30	Histórico		Buena	✓	
21 a 40	51 a 199	5 a 19	Socio-cultural		Muerto	Declinante severo	
Más de 40	50 o menos	Menos de 5	otros				
Manejo y Conclusiones:							
Acción a seguir en el Distrito	Trasplante		Observaciones:		NO APLICA		
	Adecuación de Diseños Constructivos						
Programación y calendarización de podas							
Descripción	Existe riesgo real y presente para las personas o para sus bienes inmuebles		Para evitar afectaciones significativas en la infraestructura urbana del lugar donde se encuentran				
	Existe riesgo real y presente para el patrimonio urbanístico o arquitectónico del Distrito Federal		Por mejoramiento y mantenimiento de un área verde pública.				
Es necesario para el saneamiento de los árboles afectados		Por obra pública o privada.					
Observaciones: NO APLICA							
Poda	Limpieza	✓	Poda de coníferas	Observaciones: En base a la NADF-001-RNAT- 2015 en sus numerales 6.4.2.1.1. Limpieza de Copa , 6.4.2.1.3. Árboles de Copa.			
	Restauración de copa	---	Poda de palmas maduras				
	Aclarado de copa	✓	Poda de raíces				
	Elevación de copa	---	Reducción de copa				
VICTOR MARTIN DE LA ROSA DORADO <i>(Firma)</i> Nombre del Dictaminador		Acreditación Número:		No. 120 VIGENCIA DEL 16 Dic/ 2024 A 16 Dic/ 2025			



2025  
Año de  
La Mujer

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACION DE



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

ANEXO 1 DICTAMEN TÉCNICO

NÚMERO DE ÁRBOL: 2 Fresno Fraxinus uhdol										
Fecha de evaluación:		Día	17	Mes	Junio	Año	2025	Hora	12:15	
Datos del solicitante y solicitud:										
Domicilio del solicitante:		Calle y núm.		Eliminado el domicilio						
		Col.		Eliminado el domicilio			Alcaldía	Álvaro Obregón	C.P.	
Actividad solicitada y justificación del solicitante: Peda										
Datos Generales del árbol:										
Localización	Banqueta	Cancellón	Glorieta	Parque	Arriate	Plaza	Propiedad Privada	Otra Civil	Otro: Jardinería	
	Calle y número						Colonia			
	Entre calle	y calle					Alcaldía	Álvaro Obregón		
	Observaciones:									
Características	Nombre común y científico (Género, especie, variedad)			Fresno Fraxinus uhdol			Caducifolio o perennifolio	Caducifolio		
	Altura Total (m)			14 m	Distancia del suelo al follaje (m)			5m		
	Ancho de la copa (m)	8	Promedio (m)	8.5	Diámetro del tronco (a 1.30 m del nivel del suelo)			41 cm		
	Largo de la copa (m)	9								
Interferencias	Follaje	X	Inmueble	X	Mobiliario	X	Con tránsito Vehicular	X	Cámaras de seguridad	X
	Troncos	X	Cables de energía eléctrica	X	Luminarias	X	Peatonal	✓	Otro:	X
	Raíces	✓	Registros	X	Señales de tránsito	X	Observaciones:			
Rodeado	Tránsito vehicular	X	Pasto (≤0.5m <sup>2</sup> )	✓	Arboles o plantas	✓	Descripción del sitio: árbol establecido en jardinería junto con otros árboles y plantas			
			Pavimento (≥0.5m <sup>2</sup> )	X	Registros	X				
	Residuos sólidos	X	Riego	X	Compactación del suelo	✓				
Estado fitosanitario:										
Hojar	Problemas bióticos			Problemas abióticos			Observaciones			
	Enfermedades	X	Marchitez	X	Contaminación	X				
	Plagas	X	Granizo	X	Helada	X				
Ramas	Enfermedades	X	Muertes	✓	Ramas caídas	✓				
	Plagas	X	Vandalismo	X	Ramas desmenuzadas	X				
	Muecago	X	Desmoche	✓	Heridas	X				



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCITTLAN

		Problemas bióticos		Problemas abióticos			Observaciones
Troncos	Enfermedades	X		Vandalismo	X	Cavidades	X
	Plagas	X		Estragalamiento	X	Podriciones	X
Raíces	Enfermedades	X				Heridas	X
	Plagas	X					X
Estructura del árbol	Copa mal equilibrada	/		Exposuras o superficies cortadas			
	Ramas muy largas	X		Heridas			
	Troncos múltiples	X		Reprimidas o sobre el pavimento			
	Troncos codominantes	X		Estimuladores			
	Ramas codominantes	/					
				Ápice terminal múltiple	/		
				Tronco inclinado ( $>20^\circ$ )	X		
				Corteza incluída	X		
				Chupones	X		
				Cola de león	X		

Estructura general del árbol	
Irrecuperable	---
Susceptible de	/
Buena	---
Muy buena	---

**Valoración del árbol:**

Expectativa de vida	Presencia de otros árboles		Otros valores	
	Hectárea	(100 m lineales)	Estético	Científico
5 años	Más de 300	Más de 30	/	---
5 a 20	200 a 300	20 a 30	---	---
21 a 40	51 a 199	3 a 19	---	---
Más de 40	50 o menos	Menos de 3	---	---

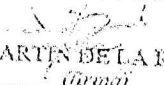
Condición general del árbol:	
Muy bueno	Declinante incipiente
Buena	/
Muerto	Declinante severo

**Mancio y Conclusiones:**

Alternativas para evitar el Derrido	Observaciones
Trasplante	NO APLICA
Adecuación de Diseños Constructivos	
Programación y calendarización de podas.	

Derrido	Observaciones
Existe riesgo real y presente para las personas o para sus bienes inmuebles	Para evitar afectaciones significativas en la infraestructura urbana del lugar donde se encuentran.
Existe riesgo real y presente para el patrimonio urbanístico o arquitectónico del Distrito Federal	Por mejoramiento y mantenimiento de un área verde pública.
Es necesario para el saneamiento de los árboles afectados.	Por obra pública o privada.

Podas	Observaciones
Limpieza	Observaciones: En base a la NADF-001-RNAT- 2015 en sus numerales 6.4.2.1.1. Limpieza de Copa , 6.4.2.1.3. Aclareo de Copa.
Restauración de copa	
Aclareo de copa	
Elevación de copa	

  
**VÍCTOR MARTÍN DE LA ROSA DORADO**  
 (firma)  
 Nombre del Dictaminador

Acreditación Número: No. 120  
 VIGENCIA DEL 16/Dic/2024 A 16/Dic/2025



**2025**  
 Año de  
**La Mujer**  
 Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN**  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

**ANEXO 1 DICTAMEN TÉCNICO**

NÚMERO DE ÁRBOL: 4 Fresno Fraxinus uhdei										
Fecha de evaluación:		Día	17	Mes	Junio	Año	2025	Hora	12:00	
Datos del solicitante y solicitud:										
Domicilio del solicitante:		Calle y núm.	Eliminado el domicilio							
		Cel.	Eliminado el domicilio			Alcaldía	Álvaro Obregón	C.P.		
Actividad solicitada y justificación del solicitante: Podá										
Datos Generales del árbol:										
Localización	Banqueta	Camellón	Glorieta	Parque	Arriate	Plaza	Propiedad Privada	Obm Civil	Otro: <input checked="" type="checkbox"/> Jardinería	
	Calle y número						Colonia			
	Entre calle	y calle					Alcaldía	Álvaro Obregón		
	Observaciones:									
Características	Nombre común y científico (Género, especie, Variedad)			Fresno Fraxinus uhdei			Caducifolio o perennifolio:	Caducifolio		
	Altura Total (m)		18 m	Distancia del suelo al follaje (m)			4m			
	Ancho de la copa (m)	13	Promedio (m)	18.5		Diámetro del tronco (a 1.30 m del nivel del suelo)		45 cm		
	Largo de la copa (m)	14								
Interferencias	Follaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueble	<input checked="" type="checkbox"/>	Mobiliario	<input checked="" type="checkbox"/>	Con tránsito Vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Cámaras de seguridad	<input checked="" type="checkbox"/>
	Tronco	<input checked="" type="checkbox"/>	Cables de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	Luminarias	<input checked="" type="checkbox"/>	Peatonal	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
	Raíces	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	Señales de tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones:			
Rodante	Tránsito vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasto (<math>\leq 0.5m^2</math>)	<input checked="" type="checkbox"/>	Árboles o plantas	<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción del sitio: árbol establecido en jardinería junto con otros árboles y plantas			
		<input checked="" type="checkbox"/>	Pavimento (<math>\leq 0.5m^2</math>)	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Residuos sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Riego	<input checked="" type="checkbox"/>	Compactación del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Estado fitosanitario:										
Hojas	Problemas bióticos		Problemas abióticos				Observaciones			
	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Marchitez	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Granizo	<input checked="" type="checkbox"/>	Helada	<input checked="" type="checkbox"/>				
Rammas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Muertes	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramas caídas	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Vandalismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramas desprendidas	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Murcago	<input checked="" type="checkbox"/>	Desmoche	<input checked="" type="checkbox"/>	Heridas	<input checked="" type="checkbox"/>				



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

**70 AÑOS**  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO  
GOBIERNO DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,  
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

		Problemas bióticos		Problemas abióticos				Observaciones		
Fresco	Enfermedades	X		Vandalismo	X	Cavidades	X			
	Plagas	X		Estrangulamiento	X	Podriciones	X			
Bastos	Enfermedades	X		Exposuras o superficiales		Heridas	X			
	Plagas	X		Cortadas		Heridas	X			
Estructura del árbol	Copa mal equilibrada	X		Reprimidas o sobre el pavimento		Estranguladoras	X	Estructura general del árbol		
	Ramas muy largas	X		Apice terminal múltiple	✓					
	Troncos múltiples	X		Tronco inclinado (>20°)	X					
	Troncos codominantes	X		Corteza incluída	X					
	Ramas codominantes	✓		Chapones	X					
				Cola de león	X					
Valuación del árbol:										
Esperativa de vida	Presencia de otros árboles				Otros valores		Condición general del árbol:			
	Hectárea		(100 m lineales)							
	5 años	Más de 300	Más de 20	Estético	✓	Muy bueno				Declinante incipiente
	6 a 20	200 a 300	20 a 30	Científico		Buena				Declinante severo
21 a 40	51 a 199	5 a 19	Histórico		Muerta					
Más de 40	50 o menos	Menor de 5	Socio-cultural							
			otros							
Manejo y Conclusiones:										
Alternativas para evitar el Deterioro	Trasplante				Observaciones:		NO APLICA			
	Adecuación de Diseños Constructivos									
Programación y calendarización de podas.										
Deterioro	Existe riesgo real y presente para las personas o para sus bienes inmuebles.				Para evitar afectaciones significativas en la infraestructura urbana del lugar donde se encuentran.					
	Existe riesgo real y presente para el patrimonio urbanístico o arquitectónico del Distrito Federal. Es necesario para el saneamiento de los árboles afectados.				Por mejoramiento y mantenimiento de un área verde pública.					
Observaciones: NO APLICA				Por obra pública o privada.						
Poda:	Limpieza	✓	Poda de contornos		Observaciones: En base a la NADP-001-PNAT- 2015 en sus aumentales 6.4.2.1.1. Limpieza de Copa , 6.4.2.1.3. Aclareo de Copa, 6.4.2.1.5. Reducción de Copa					
	Restauración de copa	✓	Poda de palmas maduras							
	Aclareo de copa	✓	Poda de raíces							
	Elevación de copa		Reducción de copa							
<p>VICTOR MARTIN DE LA ROSA DORADO (firma) Nombre del Dictaminador</p>				<p>Acreditación Número: No. 120 VIGENCIA DEL 16 Dic/ 2024 A 16 Dic/ 2025</p>						

VUT 1270-150725

Página 9 | 22

01 de Octubre de 2024, Calle 10 del Valle,  
C. P. 04500, México, D.F. 0112, Centro Histórico  
Teléfono: 56176973 | C. I. 1001



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CIUDAD EN LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN**  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

**ANEXO I DICTAMEN TECNICO**

NÚMERO DE ÁRBOL: 5 Fresno Fraxinus undulata

Fecha de evaluación: Día 17 Mes Junio Año 2025 Hora 11:45

Datos del solicitante y solicitud:

Domicilio del solicitante: Calle y núm. Eliminado el domicilio  
Col. Eliminado el domicilio Alcaldía Álvaro Obregón C.P.

Actividad solicitada y justificación del solicitante: Poda

Datos Generales del árbol:

Localización	Banqueta	Camellón:	Glorieta	Parque	Arriate	Plaza	Propiedad Privada <input checked="" type="checkbox"/>	Obra Civil	Otro: <input checked="" type="checkbox"/> Jardín	
	Calle y número						Colonia			
	Entre calle	y calle					Alcaldía	Álvaro Obregón		

Observaciones:

Características	Nombre común y científico (Género, especie, variedad)		Fresno Fraxinus undulata			Caducifolio o perennifolio:	Caducifolio
	Altura Total (m)		22 m	Distancia del suelo al follaje (m)		6m	
	Ancho de la copa (m)	16	Promedio (m)	16	Diámetro del tronco (a 1.30 m del nivel del suelo)	80 cm	
Largo de la copa (m)	16						

Interferencias	Follaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueble	<input checked="" type="checkbox"/>	Mobiliario	<input checked="" type="checkbox"/>	Con tránsito Vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Climas de sequedad	<input checked="" type="checkbox"/>
	Tronco	<input checked="" type="checkbox"/>	Cables de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	Luminarias	<input checked="" type="checkbox"/>	Pantonal	<input checked="" type="checkbox"/>	Otra:	<input checked="" type="checkbox"/>
	Raíces	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	Señales de tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones:			

Rodando	Tránsito vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasto ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Árboles o plantas	<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción del sitio: árbol establecido en jardín junto con otros árboles y plantas
			Pavimento ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Residuos sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Riego	<input checked="" type="checkbox"/>	Compactación del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>	

Estado fitosanitario:

Hojas	Problemas bióticos		Problemas abióticos			Observaciones	
	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Marchitez	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación		<input checked="" type="checkbox"/>
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Granizo	<input checked="" type="checkbox"/>	Helada		<input checked="" type="checkbox"/>
			Clorosis		<input checked="" type="checkbox"/>		

Ramitas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Muertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramitas caídas	<input checked="" type="checkbox"/>
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Vandalismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramitas desprendidas	<input checked="" type="checkbox"/>
	Murderago	<input checked="" type="checkbox"/>	Desmoche	<input checked="" type="checkbox"/>	Heridas	<input checked="" type="checkbox"/>

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE  
CALLE DE LA UNIDAD 1001, COL. ALVARO OBREGÓN, CDMX, C.P. 06700



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACION DE  
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO  
CONTROL DE TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

		Problemas bióticos		Problemas abióticos			Observaciones
Troncos	Enfermedades	X		Vandalismo	X	Cavidades	Presenta hiedra
	Plagas	X		Estrengulamiento	X	Podriciones	
Raíces	Enfermedades	X		Exposuras a superficies		Hieridas	
	Plagas	X		Cortadas			
Estructura del árbol	Copa anal equilibrada	X		Hieridas			
	Ranuras muy largas	/		Remplidas o sobre el pavimento			
	Troncos múltiples	X		Distanciamientos			
	Troncos codominantes	X					
	Ranuras codominantes	/					
				Ápices terminal múltiple	/		
				Tronco inclinado (>20°)	X		
				Corteza incluída	X		
				Chupones	X		
				Cela de león	X		

Valoración del árbol:

Espectativa de vida	Presencia de otros árboles				Otros valores	
	Hectárea		(100 m lineales)		Estético	
5 años	---	Más de 300	---	Más de 30	---	/
6 a 20	---	200 a 300	---	20 a 30	---	
21 a 40	/	51 a 199	---	5 a 19	---	
Más de 40	---	30 o menos	/	Menos de 5	---	

Condición general del árbol:		
Muy bueno	---	Declinante incipiente
Bueno	/	Declinante severo
Muerto	---	---

Mantenimiento y Conclusiones:

Mantenimiento requerido	Trasplante		Observaciones:
	Adecuación de Diseños Constructivos	---	
Programación y calendarización de podas	---	---	---

Riesgo	Existencia de riesgo		Observaciones
	Existe riesgo real y presente para las personas o para sus bienes inmuebles	---	
Existe riesgo real y presente para el patrimonio urbanístico o arquitectónico del Distrito Federal	---	Por mantenimiento y mantenimiento de un área verde pública.	
Es necesario para el saneamiento de los árboles allegados	---	Por obra pública o privada.	
Observaciones	NO APLICA		---

Poda	Ejecución		Observaciones
	Limpieza	/	
Restauración de copa	/	Poda de palmas maduras	
Aclareo de copa	/	Poda de raíces	
Elevación de copa	---	Reducción de copa	

VICTOR MARTIN DE LA ROSA DORADO  
(firma)  
Nombre del Distanciamador

Acreditación Número: No. 120  
VIGENCIA DEL 16/Dic/2024 A 16/Dic/2025



2025  
Año de  
La Mujer

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

ANEXO 1 DISTAMEN TÉCNICO

NÚMERO DE ÁRBOLES: 6 Fresno Fraxinus uhdei										
Fecha de evaluación:	Día 17 Mes Junio Año 2025 Hora 11:45									
Datos del solicitante y solicitud:										
Domicilio del solicitante:	Calle y núm. Eliminado el domicilio Col. Eliminado el domicilio Alcaldía Álvaro Obregón C.P.									
Actividad solicitada y justificación del solicitante: Poda										
Datos Generales del árbol:										
Localización	Barqueta <input type="checkbox"/> Camellón <input type="checkbox"/> Glorieta <input type="checkbox"/> Parque <input type="checkbox"/> Arriate <input type="checkbox"/> Plaza <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input checked="" type="checkbox"/> Obra Civil <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> Jardinería									
	Calle y número	Colonia								
	Entre calle	y calle Alcaldía Álvaro Obregón								
	Observaciones:									
Características	Nombre común y científico (Género, especie, variedad)	Fresno Fraxinus uhdei	Caducifolio o perennifolio:	Caducifolio						
	Altura Total (m)	26 m	Distancia del suelo al follaje (m)	7 m						
	Ancho de la copa (m)	18	Diámetro del tronco (a 1.30 m del nivel del suelo)	167 cm						
	Largo de la copa (m)	19								
Interferencias	Follaje	<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueble	<input checked="" type="checkbox"/>	Mobiliario	<input checked="" type="checkbox"/>	Con tránsito Vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Cámaras de seguridad	<input checked="" type="checkbox"/>
	Tronco	<input checked="" type="checkbox"/>	Cables de energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	Luminarias	<input checked="" type="checkbox"/>	Pedonal	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
	Raíces	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>	Señales de tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones:			
Rodado	Tránsito vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasto ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Árboles o plantas	<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción del sitio: árbol establecido en área verde (jardín) junto con otros árboles y plantas			
			Pavimento ( $\leq 0.5m^2$ )	<input checked="" type="checkbox"/>	Registros	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Residuos sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>	Riego	<input checked="" type="checkbox"/>	Compactación del suelo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Estado fitosanitario:										
Problemas bióticos			Problemas abióticos				Observaciones			
Hojas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Marchitamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Granizo	<input checked="" type="checkbox"/>	Helada	<input checked="" type="checkbox"/>				
			Clorosis			<input checked="" type="checkbox"/>				
Ramas	Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	Muertas	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramas caídas	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Plagas	<input checked="" type="checkbox"/>	Vandalismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Ramas desprendidas	<input checked="" type="checkbox"/>				
	Muérdago	<input checked="" type="checkbox"/>	Desmoche	<input checked="" type="checkbox"/>	Heridas	<input checked="" type="checkbox"/>				





CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2026 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

		Problemas bióticos		Problemas abióticos				Observaciones								
Troncos	Enfermedades	X		Vandalismo	X	Cavidades	X	Presenta mocha								
	Plagas	X		Estrangulamiento	X	Putrificaciones	X									
Rafales	Enfermedades	X		Expuestas o al borde de		Heridas	X									
	Plagas	X		Cortadas			X									
Estado del árbol	Copa mal equilibrada	X		Replumadas o sobre el pavimento			X	Estructura general del árbol								
	Ramas muy largas	/		Estranguladoras			X									
	Troncos múltiples	X					X									
	Troncos ca. dominantes	X					X									
	Ramas ca. dominantes	/					X									
				Ápice terminal múltiple	/			<table border="1"> <tr><td>Irrecuperable</td><td>---</td></tr> <tr><td>Susceptible de</td><td>---</td></tr> <tr><td>Buena</td><td>/</td></tr> <tr><td>Muy buena</td><td>---</td></tr> </table>	Irrecuperable	---	Susceptible de	---	Buena	/	Muy buena	---
Irrecuperable	---															
Susceptible de	---															
Buena	/															
Muy buena	---															
				Tronco inclinado (>20°)	X											
				Corteza incluida	X											
				Chupones	X											
				Copa de hoja	X											

**Valoración del árbol:**

Expectativa de vida	Presencia de otros árboles		Otros valores	
	Hectárea	(100 m lineales)	Estético	
5 años	Más de 300	Más de 30		/
6 a 20	200 a 300	20 a 30	Científico	---
21 a 40	51 a 199	5 a 19	Historico	---
Más de 40	50 o menos	Menos de 5	Valor cultural	---
			otro	---

Condición general del árbol:			
Muy buena	---	Declinante incipiente	---
Buena	/	Declinante severo	---
Muy buena	---		---

**Mantenimiento y Conclusiones:**

Alcaldía	Aspirante	Estado del	Refrido	Trasplante	Observaciones:
				Adecuación de Discos Constructivos	NO APLICA
				Programación y calendarización de podas.	

Detalle	Existencia	Observaciones
Existe riesgo real y presente para las personas o para sus bienes inmuebles.	---	Para evitar afectaciones significativas en la infraestructura urbana del lugar donde se encuentran.
Existe riesgo real y presente para el patrimonio urbano o arquitectónico del Distrito Federal.	---	Por mantenimiento y mantenimiento de un área verde pública.
Es necesario para el saneamiento de los árboles afectados.	---	Por obra pública o privada.
Observaciones: NO APLICA		

Zona	Limpieza	Reducción de copa	Podas de coníferas	Observaciones:
	/	/	---	Observaciones: En base a la NADF-001-RNAL-2015 en sus artículos 6.4.2.1.1. Limpieza de Copa, 6.4.2.1.2. Aclareo de Copa, 6.4.2.1.3. Reducción de Copa
	/	/	---	
	/	/	---	
	---	---	---	

VICTOR MARTIN DEL A ROSA DORADO  
*(firma)*  
Nombre del Dictaminador

Acreditación Número: No. 120  
VIGENCIA DEL 16 Dic/ 2024 A  
16 Dic/ 2025



2025  
Año de  
La Mujer

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CENTRO DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO OBREGÓN**  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

**ANEXO I DIAGNÓSTICO TÉCNICO**

NÚMERO DE ÁRBOL: 7 Liquidambar Liquidambar styraciflua

Fecha de evaluación: Día 17 Mes Junio Año 2025 Hora 11:30

Datos del solicitante y solicitud:  
Domicilio del solicitante: Calle y núm. Eliminado el domicilio  
Col. Eliminado el domicilio Alcaldía Álvaro Obregón C.P.

Actividad solicitada y justificación del solicitante: Podá

**Datos Generales del árbol:**

Localización	Banqueta	Camellón	Glorieta	Parque	Arriate	Plaza	Propiedad Privada /	Obra Civil	Otro / Jardinería
	Calle y número						Colonia		
	Entre calle	y calle				Alcaldía	Álvaro Obregón		

Observaciones:

Características	Nombre común y científico (Género, especie, variedad)		Liquidambar Liquidambar styraciflua			Caducifolio o perennifolio:	Caducifolio
	Altura Total (m)		14 m	Distancia del suelo al follaje (m)		4 m	
	Ancho de la copa (m)	18	Promedio (m)	20	Diámetro del tronco (a 1.30 m del nivel del suelo).		46 cm
	Largo de la copa (m)	22					

Interferencias	Follaje	✓	Inmueble	X	Mobiliario	X	Con tránsito Vehicular	X	Cámaras de seguridad	X
	Tronco	X	Cables de energía eléctrica	X	Luminarias	X	Peatonal	✓	Otro:	X
	Raíces	✓	Registros	X	Señales de tránsito	X	Observaciones:			

Redondeo	Tránsito vehicular	X	Pasto ( $\leq 0.5m^2$ )	✓	Árboles o plantas	✓	Descripción del sitio: árbol establecido en área verde (jardín) junto con otros árboles y plantas
			Pavimento ( $\leq 0.5m^2$ )	X	Registros	X	
	Residuos sólidos	X	Riego	X	Compactación del suelo	✓	

**Estado fitosanitario:**

Problemas bióticos		Problemas abióticos				Observaciones
Hojas	Enfermedades	X	Marchitez	X	Contaminación	X
	Plagas	X	Granizo	X	Helada	X
			Chorros			X
Ramas	Enfermedades	X	Muertes	✓	Ramas caídas	X
	Plagas	X	Vandalismo	X	Ramas desprenderidas	X
	Muérdago	X	Desmoche	X	Heridas	X

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ASUNTOS EXTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA LOCAL  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGÓN



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



8 AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCCHITLAN



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

		Problemas bióticos		Problemas abióticos				Observaciones	
Enfermedades	Enfermedades	X		Vandalismo	X	Cavidades	X	Presenta heridas	
	Plagas	X		Estrangulamiento	X	Pudriciones	X		
Heridas	Enfermedades	X		Exposuras o superficies		Heridas	X		
	Plagas	X		Cortadas			X		
Estructura del árbol	Enfermedades	X		Heridas			X		
	Plagas	X		Reprimidas o sobre el pavimento			X		
Estructura del árbol	Copa mal equilibrada	X		Estranguladoras			X		
	Ramas muy largas	X		Ápices terminal múltiple	/				
Estructura del árbol	Trenzos múltiples	X		Trenzo malnada (20%)	X				
	Trenzos codominantes	X		Corteza malnada	X				
Estructura del árbol	Ramas codominantes	/		Chupones	X				
				Cola de león	X				

Estructura general del árbol	
Irrecuperable	---
Susceptible de mejora	---
Buena	/
Muy buena	---

Valoración del árbol:

Expectativa de vida	Presencia de otros árboles				Otros valores	
	Hectárea	(100 m lineales)	Más de 30	Más de 30	Patético	/
5 años	Más de 300	---	Más de 30	---	Científico	---
6 a 20	100 a 300	---	20 a 30	---	Histórico	---
21 a 40	51 a 199	---	5 a 19	---	Socio-cultural	---
Más de 40	50 o menos	/	Menos de 5	---	Gras	---

Condición general del árbol:	
Muy bueno	---
Buena	/
Muerto	---
Declinante incipiente	---
Declinante severo	---

Manejo y Conclusiones:

Alternativas para el árbol	Traspante		Observaciones:
	Adecuación de Diseños Constructivos	---	
Programación y calendarización de podas.	---		

Describe	Existencia de riesgos		Observaciones:
	Existe riesgo real y presente para las personas o para sus bienes inmuebles	---	
Existe riesgo real y presente para el patrimonio urbanístico o arquitectónico del Distrito Federal	---	Por mejoramiento y mantenimiento de un área verde pública.	
Es necesario para el saneamiento de los árboles aledaños.	---	Por obra pública o privada.	
Observaciones: NO APLICA			

Poda	Limpieza		Observaciones:
	Restauración de copa	---	
Aclareo de copa	/	Podas de palmas maduras	Observaciones: En base a la NADF-001-RNAT-2015 en sus numerales 6.4.2.1.1. Limpieza de Copas y 6.4.2.1.3. Aclareo de Copas
Elevación de copa	---	Podas de raíces	
		Reducción de copa	

*(Firma)*  
VICTOR MARTIN DE LA ROSA DORADO  
Nombre del Determinador

Acreditación Número: No. 120  
VIGENCIA DEL 16/Dic/2024 A. 16/Dic/2025



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACION DE  
TENOCCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE



ARBOL 1



ARBOL 2



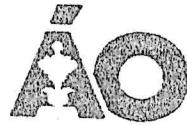
2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



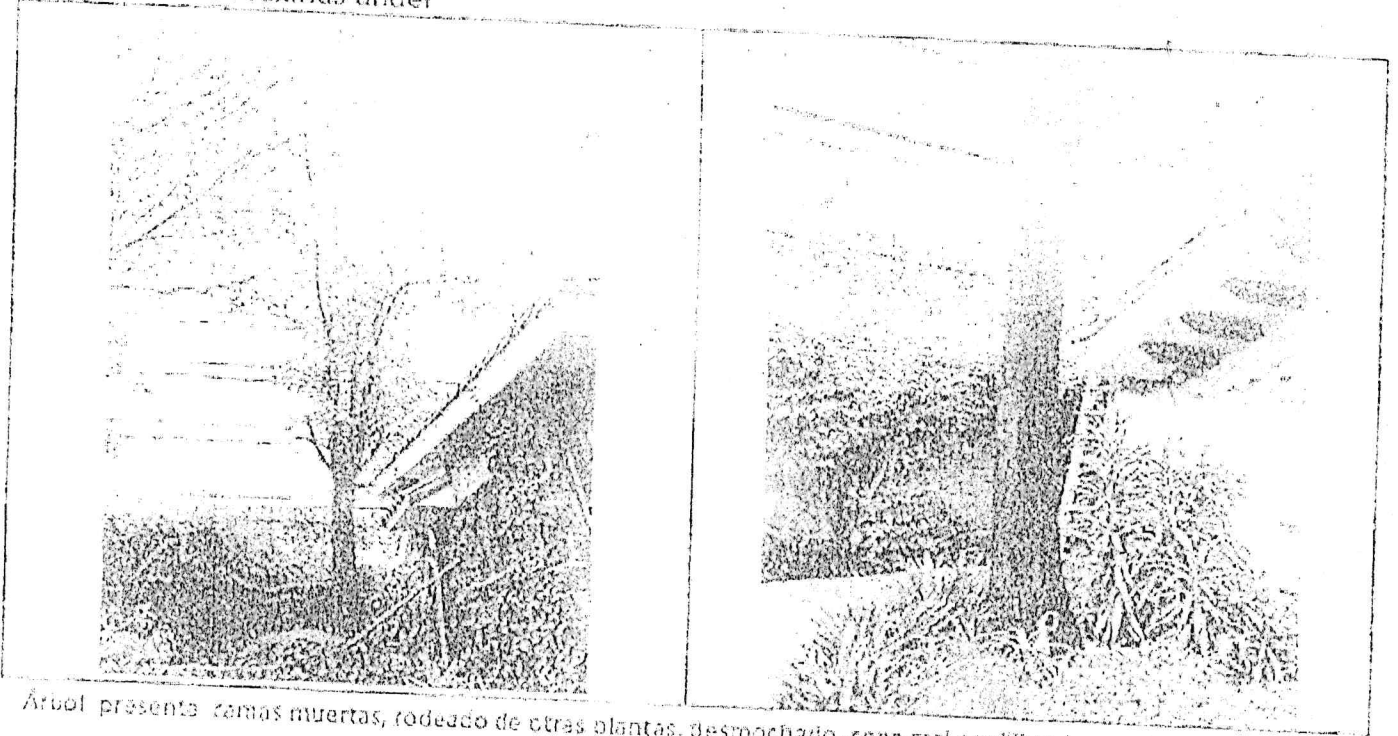
CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

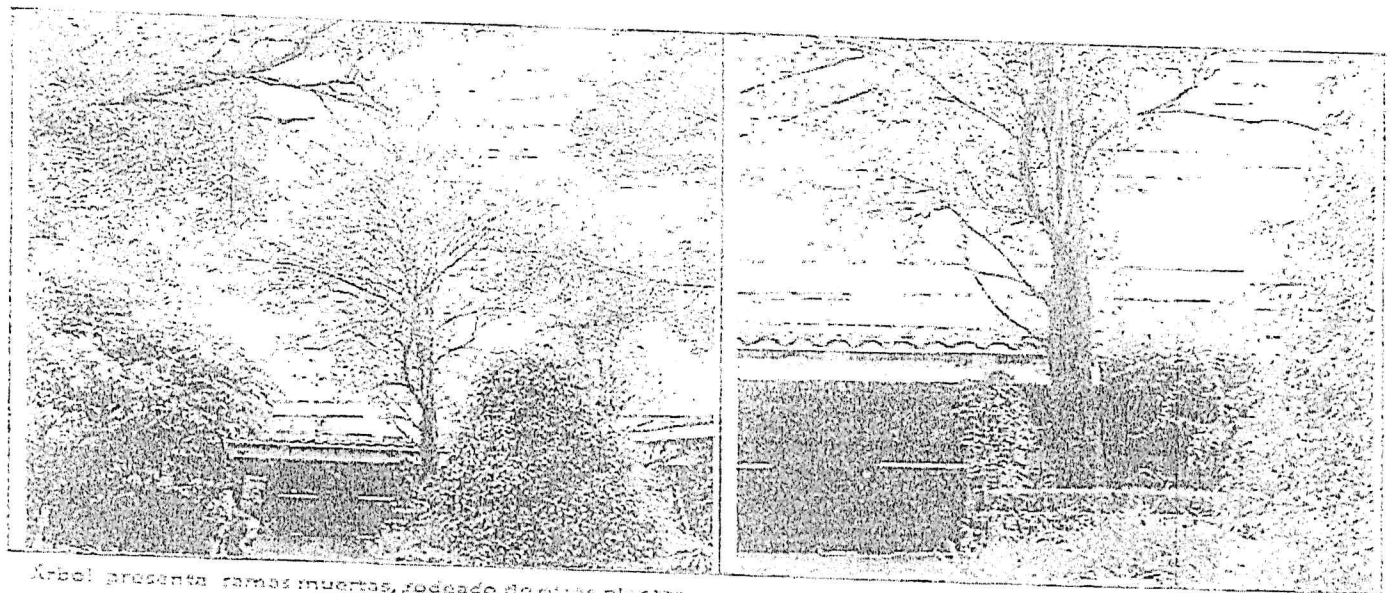
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

Arbol 3 Fresno Fraxinus uhdei



Arbol presenta ramas muertas, rodeado de otras plantas, desmochado, copa mal equilibrada

Arbol 4 Fresno Fraxinus uhdei



Arbol presenta ramas muertas, rodeado de otras plantas.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCCHTITLI AN



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,  
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Árbol 5 Fresno Fraxinus uhdei



Árbol presenta ramas muertas, rodeado de otras plantas, con hiedra en el tronco, desmochado

Árbol 5 Fresno Fraxinus uhdei



Árbol de porte alto presenta ramas muertas, rodeado de otras plantas, ramas largas, presenta corteza incluida



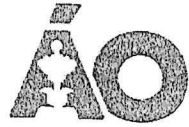
2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



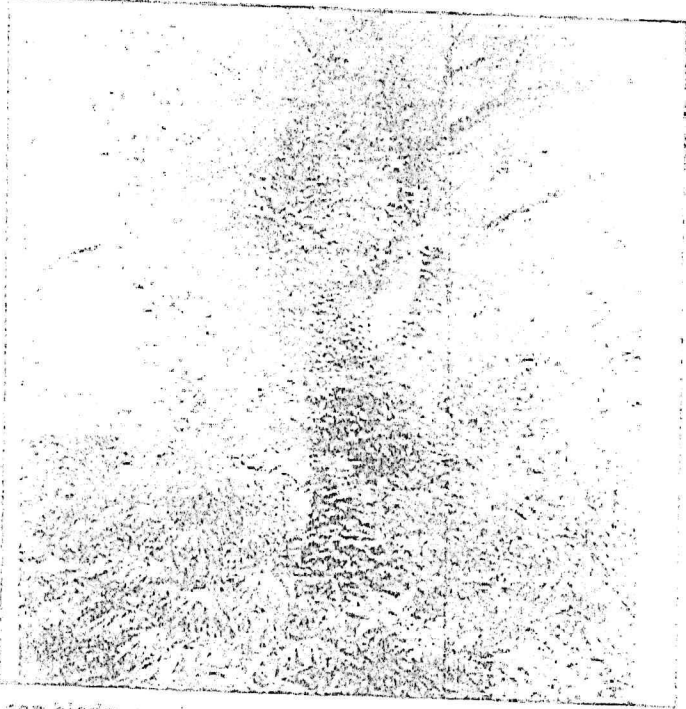
CIUDAD DE MÉXICO  
CENTRO DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,  
DIRECCION DE PRESERVACION Y  
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

Árbol 7 Liquidambar Luiquidambar styraciflua



Árbol presenta ramas muertas, rodeado de otras plantas, con hiedra en el tronco



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACION DE  
TENOCCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL EN LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO OBREGÓN**  
 ALCALDÍA  
 2024 - 2027

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.  
 DIRECCION DE PRESERVACION Y  
 CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

- I. Por tratarse de autorización para la **PODA DE 7 (SIETE) ÁRBOLES** en predio privado luego de constatar la observancia al marco de legislación ambiental aplicable, se solicitó comprobante de pago ante la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, con lo que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 254 del Código Fiscal de la Ciudad de México, con línea de captura **7723100109558B927W3P**; así mismo, el personal acreditado para realizar el trabajo será: **Victor Martín de la Rosa Dorado**
  
- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 3º fracciones IV y 6º fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 33º, 34º, 35º y 39º de la Ley de Procedimientos de Administración de la Ciudad de México; 1º, 2º, 5º, 6º, 29º fracción X, 75º fracción V Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1º, 2º fracción I, VI, 3º, 4º, 5º fracción III, 9º fracción III, 106º, 108º, 109º, 110º, 111º, 112º y 330º de la Ley Ambiental De La Ciudad De México y artículo 345ºbis del Código penal para el Distrito Federal, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** autoriza lo siguiente:

**PRIMERO.** - Se **AUTORIZA** realizar bajo su estricta y exclusiva responsabilidad durante los próximos 20 días naturales, a partir de la recepción del presente, la **PODA DE 7 (SIETE) ÁRBOLES** con los métodos 6.4.2.1.1. Limpieza de copa (Se limitará a la remoción de ramas muertas, declinantes, plagadas, aglomeradas, débilmente unidas y de bajo vigor, además de liberar ramas que presenten plantas parásitas, epífitas y otras plantas ajenas al árbol) y 6.4.2.1.3. Aclareo de Copa (Remoción selectiva de ramas con la finalidad de permitir el paso de luz y movimiento del aire, disminuyendo la cantidad de follaje y reduciendo el peso de ramas grandes sin alterar la estructura y la forma natural del árbol) de nombre común: **(6) Fresno/*Fraxinus uhdei* y (1) Liquidambar/*Liquidambar styraciflua***; que se yerguen en Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio Lo anterior en virtud de que se han cubierto los requisitos previstos en la Notificación con No. de Oficio **AAO/DGSU/DPCMA/ARB/PP/N-189/2025**, y se ha dado cumplimiento a lo establecido en la legislación ambiental aplicable en la materia.

**SEGUNDO.** - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).



**2025**  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



**TERCERO.** - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y/o poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el numeral 8.2.5 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015.

**CUARTO.** - La Alcaldía Álvaro Obregón podrá realizar visitas para la supervisión, del cumplimiento de la presente Autorización, conforme al artículo 330° de la Ley Ambiental de la Ciudad de México en el ámbito de sus atribuciones, están facultadas para iniciar las acciones que procedan, ante las autoridades judiciales competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que constituyan violaciones a la legislación administrativa o penal.

**QUINTO.** - Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de la Ciudad de México, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, o las acciones u omisiones pudieran constituir un delito previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal.

ATENTAMENTE

  
**ALEJANDRO MONTES QUINTERO**  
Director de Preservación y Conservación del Medio Ambiente  
AMQ/arp\*

En atención al número interno DPCMA 1950/2025  
En atención al número interno DGSU 3570/2025

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.